



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
ESTADO DE MÉXICO, 2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 170

Tlalpan CDMX; a 04 de Agosto de 2025.

C.Luis Alfonso Rubio Uribe

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 154 con alineamiento.3A-D-2-8 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados inmediatamente junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Perpetuidad.

